

ACTA CONSEJO DIRECTIVO
SESION EXTRAORDINARIA 27/02/2024

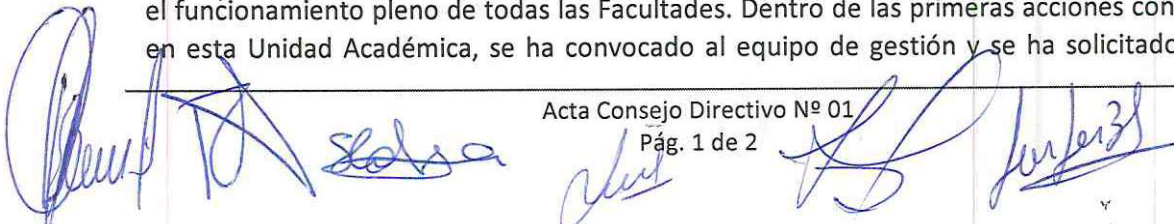
En la sede de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo, a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil veinticuatro, siendo las 09:30, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, Dr. Ing. Ángel Augusto ROGGIERO. También está presente la Vicedecana, Esp. Ing. Mónica Alejandra MORANT. Asisten por los profesores titulares: Ing. Sandra DIMARCO, Dr. Ing. Daniel CASTRO (virtual), Mgter. Ing. Laura NAJAR y Dra. Ing. Silvina CABEZA; por los profesores adjuntos: Lic. Néstor ALONSO (virtual) e Ing. Martín MOYANO; por los profesores auxiliares en docencia: Prof. Rita FABRONE; por los graduados: Ing. Daniela LOBO; y por el personal de apoyo académico: Lic. Liliana Rosa NIETO.

Ausentes con justificación: Srta. Antonela SUÁREZ; Sr. Mauricio SOSA y Srta. Daiana MOYANO-
Actúa como Secretaria del Cuerpo, Esp. Lic. María Belén RUIZ. -----

Verificado por Secretaría el quórum reglamentario, el Sr. Decano agradece la presencia a los miembros del Consejo y se da por iniciada la sesión. -----

El Sr. Decano hace entrega al presente de la siguiente documentación física: Decisión Administrativa 28/2024 del Estado Nacional; Ordenanza Nro. 72/2023- de la Sra Rectora ad referéndum del Consejo Superior, comparativa de la Ord. 62/2022CS y Ord. 72/2023 ad Ref CS; y proyecto de resolución en la que se manifiesta la extrema preocupación respecto de la situación presupuestaria que atraviesa la UNCuyo y el conjunto del sistema universitario público que integra, se adhiere al comunicado del Consejo Interuniversitario Nacional con fecha 21 de febrero de 2024 en referencia a la situación presupuestaria de las universidades públicas; y se solicita al Consejo Superior la adhesión a este comunicado, así como también efectúe acciones concretas ante el Gobierno Nacional para abordar esta situación.-----

- **EXP 2190/2024 - S/situación presupuestaria 2024** – El Sr. Decano realiza una introducción en relación a la situación presupuestaria de la UNCuyo y, por tanto, de la FCAI. Explica que la UNCuyo se encuentra sujeta a la prórroga del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2023 (presupuesto reconducido) mediante el Decreto 88/2023 de la Presidencia de la Nación. Asimismo, y en la misma línea, la FCAI está sujeta a la Ordenanza 72/2023 AD-Referendum de la Rectora emitida el 28/12/2023, la cual fija los lineamientos del presupuesto de toda la UNCuyo para el año 2024. En tal sentido y en lo que respecta a materia salarial, no se cuenta con información oficial de las autoridades nacionales, teniendo solo como escenario las actualizaciones del inciso 1 (referido a sueldos) que ocurrieron. Sin embargo, en materia de gastos operativos afrontados con el presupuesto (incisos 2 al 5) para esta Unidad Académica, se observa una reducción de la proyección de recursos del presupuesto ordinario que puede llegar a alcanzar el 80% de los mismos, según la O_RE 0072/23, citada anteriormente. Manifiesta que esta situación claramente dificulta la gestión de una institución educativa caracterizada por su tamaño y complejidad, como es la FCAI. Agrega, además que la información hasta el momento es escasa e incompleta lo cual no ha permitido diseñar un plan de acción acorde con la situación. En tal sentido, la Sra. Rectora ha convocado a los Decanos de todas las facultades a diversas reuniones informativas en las cuales se ha solicitado, al Rectorado, disponer de más herramientas y datos necesarios para abordar la construcción conjunta de una nueva Ordenanza de presupuesto 2024, que priorice el funcionamiento pleno de todas las Facultades. Dentro de las primeras acciones concretas en esta Unidad Académica, se ha convocado al equipo de gestión y se ha solicitado a los



secretarios que analicen cada una de las áreas a su cargo para poder repensar e implementar medidas que permitan el correcto funcionamiento de nuestra facultad aún en estas circunstancias, optimizando y maximizando los recursos existentes. Resalta que se ha fijado como línea prioritaria de trabajo para este año 2024, redoblar esfuerzos y focalizarnos en todas aquellas actividades que tiendan a garantizar el servicio educativo y las necesidades del alumnado, nuestra principal razón de ser. -----

- Luego del análisis, intercambio de opiniones y aportes de los consejeros sobre posibles líneas de acción, se pone a consideración el proyecto de Resolución en la que, el Consejo Directivo, como autoridad representativa de toda la comunidad educativa de la FCAI, manifiesta la extrema preocupación respecto de la situación presupuestaria que atraviesa la UNCUYO y el conjunto del sistema universitario público que integra, se adhiere al comunicado del Consejo Interuniversitario Nacional con fecha 21 de febrero de 2024 en referencia a la situación presupuestaria de las universidades públicas; y se solicita al Consejo Superior la adhesión a este comunicado, así como también efectúe acciones concretas ante el Gobierno Nacional para abordar esta situación. -----

- Puesto a consideración se aprueba por unanimidad. -----

- El Sr. Decano se despide, agradece a los presentes y siendo la hora 12:15 se por finalizada la sesión. -----

